

H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

00000953

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO
N°. OP-FCP-FISMDF21-I3P-37/2021.

En la ciudad de Felipe Carrillo Puerto siendo las 11:00 horas del día 14 de Febrero del 2022, se reunieron en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales ubicadas en Calle 63 s/n entre Av. Benito Juárez y calle 72, las personas cuyos nombres y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

- ING. APOLINAR ACOSTA GUZMÁN, en su carácter de **Director de Obras Públicas**.
- C. CARLOS HERIBERTO SOSA ROJAS, en su carácter de **Propietario** de la Empresa Contratista.
- ARQ. JORGE LUIS TOX MARTIN, en su carácter de **Residente de Obra** por la dependencia Ejecutora.
- ING. ISMAEL CEN CANTE, En su carácter de **Superintendente** de la Empresa Contratista.

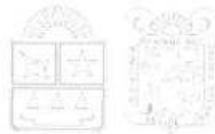
Para realizar con fundamento en los artículos 60, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y 137, 138 y 139 de su Reglamento, el Finiquito de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

NUMERO DE CONTRATO:	OP-FCP-FISMDF21-I3P-37/2021
NOMBRE DE LA OBRA:	"CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME"
CONTRATISTA:	"CARLOS HERIBERTO SOSA ROJAS"
FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:	18 DE NOVIEMBRE DE 2021.
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	EN ESTA OBRA SE CONSTRUIRÁ LOS TRABAJOS EN EL CAPITULO DE OBRA: CAP. I.- ALBAÑILERÍA: PISO DE CONCRETO SIMPLE HECHO EN OBRA DE F'c=150KG/CM2 DE 0.08 CMS. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA DE ACERO ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, ACABADO PULIDO CON COLOR ENDURECEDOR PARA CONCRETO, INCLUYE: ACARREOS Y SOBRECARREROS DE MATERIAL PRODUCTO DE LA NIVELACIÓN DE LA SUPERFICIE, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO (SASCAB) DONDE LO REQUIERA, CIMBRA EN REMATES DE ACCESOS, APLICACIÓN DE VOLTEADOR, LAVADO CON ACIDO, APLICACIÓN DE BARNIZ ACRÍLICO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.
LOCALIDAD:	PRESIDENTE JUÁREZ, QUINTANA ROO.

II.- Modificaciones.

MONTO ORIGINAL:	\$ 1'322,212.08
MONTO AMPLIADO:	\$ 0.00
MONTO REDUCIDO:	\$ 0.00
MONTO TOTAL REAL EJERCIDO:	\$ 1'322,212.08
FECHA DE INICIO ORIGINAL (CONTRATO):	17 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE TÉRMINO ORIGINAL (CONTRATO):	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE INICIO REAL:	17 DE NOVIEMBRE DE 2021



H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

00000952

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO

Nº. OP-FCP-FISMDF21-I3P-37/2021.

FECHA DE TÉRMINO REAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2021
REDUCCIÓN DE PLAZO:	0 DÍAS
DÍAS DIFERIDOS:	0 DÍAS
PLAZO DE EJECUCIÓN REAL:	45 DÍAS NATURALES.

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos que han sido totalmente ejecutadas por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto son las que se relacionan a continuación:

No. De Estimaciones	Periodo de Estimación		Importes de Estimaciones Pagadas	Importes de Estimaciones Pendientes de Pago
	Del	Al	(Municipal)	(Municipal)
01 (UNO)	17 DE NOVIEMBRE DE 2021	01 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 710,481.22	
02 (DOS)	02 DE DICIEMBRE DE 2021	16 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 527,175.40	
03 (TRES, ULTIMA Y FINIQUITO)	17 DE DICIEMBRE DE 2021	31 DE DICIEMBRE DE 2021		\$ 84,555.46
Sumas:			\$ 1'322,212.08	
Importe total:			\$ 1'322,212.08	



7.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato, la fianza No. 2642798 expedida por la Afianzadora SOFIMEX, S.A, por un importe de \$ 132,221.21 para responder por los defectos, vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, ante la institución afianzadora.

Por su parte el Superintendente de Construcción, de la empresa manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número OP-FCP-FISMDF21-I3P-37/2021.





H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

00000951

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO





Nº. OP-FCP-FISMDF21-I3P-37/2021.

Así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que NO se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de otra índole, que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado al citado contrato.

• **MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES**

La Dependencia Ejecutora y el Contratista, convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 12:00 HRS horas del día 14 de Febrero de 2022, en la Cd. de Felipe Carrillo Puerto levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA	POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA
 ING. APOLINAR AGOSTA GUZMAN DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	 C. CARLOS HERIBERTO SOSA ROJAS PROPIETARIO "CARLOS HERIBERTO SOSA ROJAS"
 ARQ. JORGE LUIS TOX MARTIN RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO	 ING. ISMAEL CEN CANTE SUPERINTENDENTE "CARLOS HERIBERTO SOSA ROJAS"

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ROO
OPERADO FISMDF
2021

